CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS.

CUENTA DE COBRO No. 07

FECHA: AGOSTO DEL 2024

Yo LETICIA GUERRERO LONDOÑO identificada con la cedula de ciudadanía Nº.40.414.824 DE Granada Meta.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000)
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2024

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ASESOR EN EVALUACIÓN Y PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DEL CEMIL Y SUS UNIDADES. DEL CONTRATO Nº 270 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 44.000.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.



LETICIA GUERRERO LONDOÑO
CC. 40.414.824

Cra. 5 # 2 A sur 54 Cajicá Cundinamarca
Cuenta de Ahorros: 488436421553 Davivienda ahorros

Firma

CEMIL